



Expediente: 1292/23
Carátula: ROJANO MAURO C/ CONTRERAS JUAN MANUEL Y SAN CRISTOBAL SMSG S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 06/11/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES, -REQUERIDO
900000000000 - CONTRERAS, JUAN MANUEL-REQUERIDO
27303895588 - INES CECILIA MEDINA
20253202026 - ROJANO, MAURO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1292/23



H20101405413

JUICIO: ROJANO MAURO c/ CONTRERAS JUAN MANUEL Y SAN CRISTOBAL SMSG s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 1292/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 03/11/2023, siendo horas 12:09, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **MEDINA INES CECILIA** con domicilio constituido en casilla digital N° **27303895588**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 03/11/2023

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.